

## ¿Dónde se ubican los “sandboxes regulatorios”?

Los nuevos modelos de negocio desarrollados por las FinTech han generado desafíos competitivos en el mercado pero también incertidumbre sobre su adecuación regulatoria. En este ámbito han surgido los “sandboxes regulatorios”, pensados como espacios de pruebas para el desarrollo de nuevas alternativas de negocio de empresas innovadoras del sector FinTech, bajo la supervisión de las instituciones regulatorias.



Este campo de pruebas pretende ayudar a fomentar una innovación sostenible en el ámbito FinTech, con un marco regulatorio y de supervisión controlados. Además, busca asegurar un nivel de protección adecuado para el consumidor antes de que los nuevos productos y servicios lleguen al mercado.

Pese a las ventajas que plantea la puesta en marcha de estos

sandboxes, su difusión es desigual en Europa.



El caso más singular es el del Reino Unido. Su liderazgo en el sector FinTech llevó al organismo regulador de los mercados (Financial Conduct Authority, FCA) a poner en marcha el primer sandbox a mediados de 2016. El balance es positivo, como señala la propia institución. Un tercio de las empresas han modificado su modelo de negocio para hacerlo más compatible con la regulación antes de su lanzamiento al mercado. Es por ello que la FCA ha puesto en marcha nuevas rondas de captación para que más FinTech se adhieran a estos campos de pruebas.

En la UE, la Autoridad Bancaria Europea (ABE) señala que más de la mitad de los países han implementado políticas regulatorias en el ámbito

FinTech, aunque de distinta naturaleza. Así, dos estados han puesto en marcha un sandbox regulatorio (Reino Unido y Países Bajos), mientras que cuatro habían establecido centros de innovación (*innovation hubs*) y otros siete habían desarrollado enfoques similares, como la puesta en marcha de equipos específicos para la evaluación de innovaciones y el desarrollo de iniciativas FinTech, aunque sin llegar a ser auténticos sandboxes. Así, por ejemplo, Alemania y Francia han creado divisiones FinTech en sus organismos reguladores para seguir de cerca la evolución del sector e ir respondiendo a las necesidades que surjan.



¿Y en España? A mitad del 2017 se anunció que la Asociación Española de FinTech e InsurTech (AEFI), el Tesoro Público y la CNMV estaban trabajando conjuntamente en la puesta en marcha de un banco de pruebas regulatorio. Según AEFI, debería tratarse de un entorno regulatorio que proteja a los consumidores e integre facilidades normativas para el

acceso y ejercicio de operadores tanto tradicionales como nuevos, permitiendo desarrollar nuevas actividades o lanzar más rápidamente productos o servicios al mercado.

Otros ejemplos los encontramos en el área Asia-Pacífico, que es donde más se han prologado estos sandboxes regulatorios (Hong-Kong, Malasia, Singapur, Corea del Sur, Australia). Destaca el caso de Hong-Kong, donde se ha observado que en el 50% de los casos planteados, han sido bancos los que han colaborado activamente con las FinTech en este espacio de prueba regulatoria.

Paradigmático es el caso de Corea del Sur, que ha decidido fortalecer los vínculos entre sus reguladores y los del Reino Unido para crear una normativa similar a la anglosajona formando un puente (FinTech bridge), para que las empresas británicas y coreanas puedan beneficiarse mutuamente.

Por otra parte, el gobierno de Australia también apostó por su sandbox en diciembre de 2016, readaptándolo en 2018 para ampliar la gama de productos y servicios que pueden acogerse a éste.

En Norteamérica destaca la puesta en marcha de sandboxes regulatorios en Canadá y México, contrastando con los pasos aún incipientes de los Estados Unidos pese a contar con un potente



sector FinTech en Silicon Valley y Nueva York. Existen propuestas al respecto, como el proyecto de la Ley de Innovación de Servicios Financieros.

En definitiva, la necesidad de articular al sector FinTech está poniendo de manifiesto las oportunidades que ofrecen estos sandboxes regulatorios, como unos primeros campos de pruebas con los que encajar la nueva realidad tecnológica.